

SMG cubre sólo el 84% de gastos básicos

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exigió que el Salario Mínimo General (SMG) en México aumente a 95.24 pesos diarios a partir del próximo 1 de noviembre, pues su nivel actual de 80.04 pesos al día sólo cubre 84% del monto necesario para alcanzar la línea del bienestar establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El presidente nacional de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, subrayó que el reto de México no es sólo lograr un millón 200 mil puestos de trabajo cada año, sino que sean empleos y salarios de calidad.

“De los cerca de 800 mil empleos que se habrán adicionado a finales de 2017, sólo el 61% son de tiempo completo y tienen un nivel de ingresos que

permite al trabajador satisfacer sus necesidades básicas de acuerdo con el Coneval”, aclaró.

El dirigente anunció que en la reunión del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), la Coparmex insistirá en su propuesta de incrementar el SMG para empatarlo a la Línea de Bienestar establecida por el Coneval.

“Ello implica que a partir del 1 de Noviembre de 2017 el SMG pase de 80.04 pesos (vigente a partir del 1º de Enero de 2017) a 95.24 pesos”, acentuó. “De concretarse el incremento

del SMG propuesto por la Coparmex, todas las personas que trabajan en la economía formal obtendrán al menos el 100% de la suma requerida para

satisfacer la canasta alimentaria y la canasta no alimentaria en los núcleos urbanos, es decir, alcanzarían la Línea de Bienestar”, indicó Gustavo de Hoyos.



México también podría descartar el TLCAN



El secretario de economía Ildelfonso Guajardo, aseguró que México continúa en las mesas de negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), sin embargo, “No habrá tratado de libre comercio, si éste no es benéfico para México y sólo para Estados Unidos o Canadá”, apuntó. El funcionario federal afirmó que la extensión de tiempo de negociación no significa que se ponga en pausa sino por el contrario, es una posibilidad de renegociar de manera integral en todas las áreas que benefician a México.

Posteriormente como parte de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno en la Cámara de Diputados, Guajardo se presentó en el Recinto Legislativo de San Lázaro, donde, al iniciar su comparecencia, llamó a los diputados de las Comisiones a respaldarlo en las negociaciones con Estados Unidos en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), pues dijo que en la mesa siempre está la

posibilidad de generar “un escenario alternativo”.

“En este escenario alternativo, esta Comisión en la Cámara de Diputados juega un papel trascendental para seguir solidificando cualquier escenario que implique claramente la alternativa de que no continúe este acuerdo”.

El titular de la Economía nacional aclaró que detener el TLCAN no es algo que busque el gobierno de México, pero advirtió que “no es sanamente descartable”, sostuvo. Un tema recurrente durante la comparecencia del secretario Guajardo es la homologación del salario frente a sus socios del Tratado de Libre Comercio, así también, diversos legisladores han reprochado la actuación de la gestión del secretario ante su supuesta omisión en el control de las compañías mineras extranjeras en México que, a decir de los legisladores, afectan diversas comunidades de pueblos originarios en el país.